

El juez no *juza* si hay un delito (como debería ser) sino que *prejuza* que lo ha, y que todo hombre que cae bajo su autoridad es un delincuente. ¿Es esto honrado? Poco importa; prejuizando se cría fama; prejuizando, se hace confesar á todo el mundo y se obtiene una buena reputación entre los imbéciles.

Aplicando los procedimientos de la *Robe Rouge* se obtienen aplausos.

Plaudite cives.

“Excelsior” y “La Democracia.”

Hemos tenido el placer de recibir la visita de estos dos nuevos colegas, igualmente liberales é igualmente dignos.

Excelsior, nacido al calor de la costa veracruzana, viene inflamado del ardor que produce la convicción cuando nace de corazones nobles y generosos. Su programa, empapado en el liberalismo más puro, respira honradez y valor para la lucha.

La Democracia, órgano del Club liberal «Melchor Ocampo», de Puebla, viene á afiliarse á la lista de los periódicos liberales de la República y á combatir por las sagradas doctrinas reformistas con resolución y virilidad.

Ambos periódicos son de suma utilidad y deben ser leídos por cuantas personas sean amantes de los principios democráticos, y no hayan perdido su vigor con el actual enervante medio político.

Damos la bienvenida á los dos colegas *Excelsior*, de Veracruz, y *La Democracia*, de Puebla, deseándoles una serie no interrumpida de triunfos en su importante labor.

Elecciones en el Municipio de Chimalhuacán.

Con civismo ejemplar, y contra la tiranía que ejerce el Presidente Municipal, individuo hechura del Jefe Político de Tex-

coco, Méx., los habitantes del Municipio de Chimalhuacán, del mencionado Distrito, han acudido á los comicios electorales para elegir su Ayuntamiento y han vencido á la candidatura oficial, que, con amenazas despóticas, se ha deseado imponérseles.

Esos ciudadanos dignos, desearon, al acudir á los comicios, arrojar del poder municipal á un círculo nocivo por su ineptitud administrativa y su proceder incorrecto. Muy quejosos se mostraban, especialmente del Presidente Municipal, porque ese individuo había impuesto la férula de su capricho, casi nunca ceñido á la ley. El trato brusco de esa autoridad, siempre malhumorada, su lenguaje nada pulcro en asuntos oficiales, su prurito de amedrentar con la cárcel, y sus constantes órdenes de encarcelamientos arbitrarios y despóticos, hicieron que los habitantes de Chimalhuacán sacudieran esa tiranía bochornosa y oprimiente.

Pero, aquí entra lo más grave. Ese Presidente Municipal, en unión del Secretario, también déspota, de ese Ayuntamiento, han encaminado sus esfuerzos para destruir esa elección popular. Los medios de que se valen, son reprobados y censurables. Han hecho comparecer á los Presidentes de las casillas electorales, y los han amenazado con privarlos de su libertad si no modifican el resultado de las elecciones, en el sentido de que aparezca vencedora la candidatura oficial. Es decir, les han propuesto la comisión de un delito. Para ello, han tomado el nombre del Sr. Gobernador del Estado y del Jefe Político del Distrito, asegurando que ambos funcionarios ordenan esa mutación.

Esos individuos, el Presidente Municipal y el Secretario, ejecutan actos encaminados á la comisión de un delito, y para efectuarlo, toman, sin motivo, el nombre del Sr. Gobernador del Estado, complicándolo en ese enjuague indecoroso. Respecto del Jefe Político, diremos, porque para ello tenemos fundamentos sólidos, que no es difícil que se preste á sancionar y proteger esos actos. Recordamos que hace un año los vecinos de Tizayuca, del mismo Distrito, efectuaron sus elecciones y vencie